



ECOOTRASMAR

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO

De Exploración, Explotación y Comercialización de Materiales
de Arrastre y Minero

Nit. 807.004.853-1

Cúcuta, Noviembre 22 de 2019

Señores:

**ADMINISTRACION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
DIAN**

ASUNTO. CERTIFICACION DE OBJETO SOCIAL

ANIBAL PATIÑO, identificado con cédula de ciudadanía N° 13'229.622 en calidad de secretario del Consejo de Administración de la **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE EXPLORACION, EXPLOTACION Y COMERCIALIZACION DE MATERIALES DE ARRASTRE Y MINERO "ECOOTRASMAR"**, identificada con NIT N° 807.004.853-1, conforme a lo establecido en los estatutos, me permito certificar que con base en el artículo 6° del Capítulo II, OBJETO DEL ACUERDO COOPERATIVO DEL TRABAJO ASOCIADO, en el estatuto de la Cooperativa ECOOTRASMAR tiene definido su objeto social así: **ARTICULO 6. OBJETO SOCIAL.** *El acuerdo cooperativo en virtud del cual funcionara "ECOOTRASMAR" tiene como objeto social lo siguiente: Es el de generar y mantener trabajo para los asociados de manera autogestionaria, con autonomía, autodeterminación y autogobierno, promoviendo el desarrollo en el sentido asociativo y gremial de las personas dedicadas a las actividades de exploración, explotación y comercialización de materiales de arrastre y minero dentro de las normas establecidas; originando la búsqueda de oportunidades laborales a través de las actividades propias y/o contratos con entidades públicas y privadas, para el desarrollo conjunto de su fuerza laboral, apoyándose en el trabajo asociado prestando un servicio de calidad a la comunidad en forma cooperativa"* (Se anexa copia de estatutos)

El logro de los objetivos y la realización de las actividades y operaciones se harán mediante procesos de planeación y participación permanentes y de acuerdo con la doctrina, teoría y práctica solidaria, bajo la unidad de propósito, dirección y control procurando el cumplimiento efectivo de la visión y misión de ECOOTRASMAR.

En constancia se firma en la ciudad de Cúcuta a los 22 días del mes de Noviembre de 2019


ANIBAL PATIÑO

CC N°13'229.622 de Cúcuta

Secretario Consejo de Administración

NUEVA DIRECCION: Av. Libertadores # 4-14 Tel: 5817371

www.ecootrasmar.com

e-mail: ecotrasmar@telecom.com.co

**Av. Libertadores N° 4-22 Local 109 C.C. Prados Norte
Tel: 5873676 Cúcuta - Colombia**